

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE DIBEAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de abril del dos mil veinte, en las oficinas ubicadas en la Av. Galo Plaza Lasso s/n Km. 5.5, y Avellaneda Complejo de bodegas PARKENOR C-102, siendo las 10h00, se reúnen los socios de DIBEAL CIA. LTDA. Preside la sesión el Ing. EMILIO TORRES COPADO, y actúa como Secretaria de la Junta la Eco. TANIA CARMITA SALAZAR CHICA.

El señor presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes socios:

Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres completos	Nacionalidad	PARTICIPACIONES Valor Total
1710273564	Emilio Torres Copado	Española	783.000
1600152118	Tania Carmita Salazar Chica	Ecuatoriana	17.000

Las participaciones con un valor nominal de USD.1 (Un dólar de los Estado Unidos de Norte América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual la señora Secretaria evidencia según los Estatutos, y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de acuerdo al Art. No. 238, de la Ley de Compañías Vigente, con el objeto de tratar y decidir sobre los temas constantes en el orden del día.

A continuación, la Presidencia dispone se dé lectura al correspondiente orden del día a tratarse, así:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el período 2019.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del periodo 2019.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del período 2019.
- 4.- Decisión sobre distribución de utilidades del periodo 2019.
- 5.- Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.

Puesto a consideración el orden del día y luego de aprobarlo, la Junta General procede a tratarlos

**Primero. - Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el período 2019:**

La Eco. Tania Salazar entrega su informe por el período fiscal 2019 como Gerente General, en donde informa de modo general las operaciones, resultados correspondientes al período 1 de enero y 31 de diciembre del año 2019. El Presidente procede a consultar a los socios, si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra alternativa para ser considerada, por lo que, siendo la respuesta negativa, los socios de la Compañía proceden a dar su voto:

Emilio Torres Copado: A favor

Tania Salazar Chica: A favor.

**Segundo. - Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del período 2019:**

La Gerente General pone a conocimiento y debate entre los señores socios los documentos financieros presentados de conformidad a Ley de Compañías. Acto seguido, los socios analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2019.

Los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Resultados Integrales, mismo que refleja una utilidad en el año 2019.

El Presidente procede a consultar a los socios, si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra alternativa para ser considerada, por lo que siendo la respuesta negativa, los socios de la compañía proceden a dar su voto:

Emilio Torres Copado: A favor

Tania Salazar Chica: A favor.

Por lo que luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad: Aprobar el Balance General y los Estados de Resultados Integrales de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2019.

**Tercero. - Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del período 2019:**

El Presidente solicita que por secretaría dar lectura del Informe de Auditoría Externa. Dicho Informe es conocido y analizado por la Junta General, mismo que guarda conformidad con el Informe de Gerencia.

El Presidente procede a consultar a los socios, si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra alternativa para ser considerada, por lo que siendo la respuesta negativa, los socios de la compañía proceden a dar su voto:

Emilio Torres Copado: A favor

Tania Salazar Chica: A favor.

Por lo que luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad: Aprobar el Informe de Auditoría Externa.

**Cuarto. - Decisión sobre distribución de utilidades del periodo 2019.**

Según los observado en el Balance y Estado de Resultados Integrales si existen ganancias por \$ 668.094,06 usd y en cuanto al destino de estas utilidades, la Junta General se pronuncia y acuerda mantener los resultados en utilidades retenidas ejercicio 2019 y a futuro revisar cuando se procederá con la repartición.

**Quinto. - Nombramiento de Auditor Externo.**

El Presidente de la Junta, propone designar a la Firma de Auditores Externos Jaqueline Serrano a fin que actúen como Auditores Externos de la Compañía, durante el ejercicio económico 2019 y autorizar a la Gerencia General a fijar los honorarios anuales para los Auditores.

El Presidente procede a consultar a los socios, si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra alternativa para ser considerada, por lo que, siendo la respuesta negativa, los socios de la compañía proceden a dar su voto:

Emilio Torres Copado: A favor

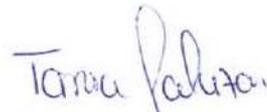
Tania Salazar Chica: A favor.

Agotado el orden del día, luego de un breve receso para la redacción de la presente acta, el Presidente le da lectura, y se le aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual se suscribe en unidad de acto por los socios presentes.

Se levanta la sesión siendo la 11h30.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Emilio Torres Copado', written over a circular stamp or seal.

**EMILIO TORRES COPADO**  
Presidente de la Junta/ Socio

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Tania Carmita Salazar Chica'.

**TANIA CARMITA SALAZAR CHICA**  
Secretaria de la Junta/ Socia